

FICHA CIUDADANA

Consulta al acervo documental y archivos municipales

Archivo municipal

Responsable

PROFA. DIANA CECILIA REYNA GARCIA

Dependencia

Archivo municipal

Objetivo del Trámite

El ciudadano, hace presencia en oficinas del Archivo Municipal, con la finalidad de obtener bajo algún medio, la información a solicitar

Requisitos

Solicitar a través de escrito y dirigir el escrito al Secretario del Ayuntamiento con la descripción de información que solicita, y medio por el cual prefiere que se proporcione la información.
Acompañarse de identificación personal.

Fundamento Legal

Artículo 6, Fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Diario Oficial de la Federación, del 20 de julio 2007

Nueva Ley General de Archivos expedida en el Diario Oficial del 15 de junio 2018.

DECRETO 156.- Ley de Ingresos del Municipio de Acuña, Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2025.

Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tiempo de Respuesta

1 a 5 días

Costo

I.- Expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio \$ 19.50. II.- Por cada disco compacto CD-R \$ 13.00. III.- Expedición de copia a color \$ 8.00. IV.- Por cada copia simple tamaño carta u oficio \$ 1.40 V.- Por cada hoja impresa por medio de dispositivo informático, tamaño carta u oficio \$ 1.40 VI.- Expedición de copia simple de planos \$ 87.00. VII.- Expedición de copia certificada de planos \$ 53.00 adicionales a la anterior cuota.

Lugar del Trámite

Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 107 25 02

Horario de Atención

de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes

Portal
Ciudadano